

**Proyecto:** La ciudad de Buenos Aires en el marco de la tradición municipal castellana: su actuación como cuerpo político en una monarquía pluriterritorial (1651-1718)

**Director:** Carlos Birocco

**Equipo:** Santiago Peña, Sergio Cercos, Mariano Narvaja

### **Resumen del proyecto**

Desde que se procedió a su fundación, la ciudad de Buenos Aires sirvió a la corona castellana como un dispositivo para afianzar su presencia en un territorio que habría de mostrarse como poco abundante en recursos, pero relevante como enclave estratégico. La ocupación efectiva del mismo sólo se consiguió confiando la defensa y el desempeño del gobierno municipal y la justicia a la élite local. El estatus de ciudad -reforzado desde 1617 con la designación de cabecera de la gobernación del Río de la Plata- provenía de hallarse Buenos Aires encabezada por un cabildo, siendo reconocida por tal razón como un *cuerpo político* en condiciones de entablar un diálogo con los centros de decisión peninsulares. Sus vecinos, insatisfechos con la escasa retribución que recibían de la corona por asegurar la presencia española en el estuario rioplatense, emprendieron desde el ayuntamiento un diálogo sostenido con la corte de Madrid en busca de mejoras en su posición, iniciando un proceso de negociación que a veces resultó exitoso pero que no excluyó el conflicto.

Nos hallamos, sin embargo, ante una *vecindad* que se halló representada no sólo en el cabildo, sino en otras unidades ejecutoras al servicio de la monarquía como lo fueron la oficialidad de la Real Hacienda local y la plana mayor de la guarnición. Nuestra propuesta, entonces, es analizar el papel que cupo a los círculos elitistas locales en la toma de decisiones en los ámbitos fiscal, militar y administrativo-judicial, así como también reconstruir su perfil socio-profesional y la trama de vínculos en que se sostenían. La factibilidad de esta tarea la juzgamos posible por disponerse de material archivístico aceptablemente completo para documentar la actuación de sus miembros en esos tres ámbitos.

El período que se ha escogido es el comprendido entre 1651 y 1718: aunque el mismo estuvo caracterizado por extenderse entre dos estallidos epidémicos graves (ambos de peste bubónica) se destacó por el despliegue demográfico y económico que experimentó la ciudad. Aun cuando nos abocaremos a desentrañar un proceso de afirmación y transformación enmarcado en la etapa colonial temprana, consideramos que puede llegar a ser pertinente trascender en ciertos casos dicha periodización y explorar algunas de sus secuelas hasta entrado el siglo XIX.

Aunque el proyecto que proponemos se centra en la ciudad de Buenos Aires, está previsto afrontar un análisis comparativo con otras ciudades de la gobernación del Río de la Plata como Santa Fe y Corrientes, que disponen de fondos archivísticos similares. Ello permitirá mantener un diálogo con perspectivas historiográficas fundadas en otras realidades regionales, lo mismo que con las que se proyectan a otras fases en la historia de nuestra ciudad.

**Palabras clave:** Equipamiento político, Corporaciones, Élites